



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

NOTA N°: 17

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 11 de marzo de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, por el cual se declara de Interés Municipal a la conferencia bienal del Comité Permanente sobre Humanidades Antárticas y Ciencias Sociales (SC-HASS) del Comité Científico sobre Investigación Antártica (SCAR).

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

11/03/R 1309
73 Fojas: 6
Ompf

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Ushuaia, capital de la provincia que contiene en su jurisdicción a la Antártida, por su ubicación geográfica y su maravilloso entorno natural concentra en su puerto de servicios más del 90 por ciento del tráfico de buques y pasajeros que se dirigen desde y hacia las bases antárticas y sus paisajes helados.

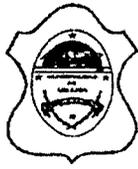
La actividad marítima actual genera en Ushuaia un impacto positivo, con alentadoras perspectivas de crecimiento que las estadísticas le asignan a la recalada de buques, el tránsito de pasajeros, los servicios logísticos asociados y futuras inversiones y emprendimientos conexos con potencial de generar nuevos empleo, dinamizar la actividad económica. La importancia y el rol geoestratégico de la ciudad es imposible de soslayar.

Este desafío exige a las autoridades locales colocar a la Antártida entre las máximas prioridades de la agenda pública, pensando de un modo planificado y obrando en consecuencia para fortalecer el rol de Ushuaia en relación con todas las actividades humanas que se desarrollan en el continente.

Ushuaia es puerta de entrada a la Antártida y en estos días tiene una nueva oportunidad de revalidar este título y marcar con claridad su lugar en el escenario geopolítico internacional respecto de Antártida cuando del 3 al 5 de abril próximo se reúnan aquí un centenar de científicos de diversos países del mundo con interés en Antártida, en el marco de la Conferencia Bienal del Comité Permanente sobre Humanidades Antárticas y Ciencias Sociales (SC-HASS) del Comité Científico sobre Investigación Antártica (SCAR).

Investigadores, científicos, funcionarios con poder de decisión sobre políticas antárticas de Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, Japón, y China, Chile, Brasil, Uruguay y de nuestro país, deliberarán en Ushuaia sobre aspectos trascendentes de la actividad humana bajo el amparo del Tratado Antártico Internacional.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Los principales objetivos de esta conferencia, tal como lo cuentan sus organizadores, son proporcionar un espacio para intercambiar información sobre la investigación en humanidades y ciencias sociales de la Antártida, estimular y organizar ideas de investigación y desarrollar futuras colaboraciones, por lo que cursaron invitación a profesionales de todos los campos disciplinarios en ciencias sociales, humanidades y artes (incluidas las artes escénicas y creativas) que se relacionan con la Antártida y los océanos del sur.

Temas como Puerta de entrada a la Antártida, el futuro antártico, la historiografía la literatura y el turismo antárticos; la arqueología, la geología, la ecología y la geopolítica asociadas a la Antártida; la historia de la ciencia polar; las dimensiones humanas del cambio ambiental; la investigación polar interdisciplinaria; las movilidades polares, el patrimonio polar y los museos, y el Sistema del Tratado Antártico y sus desafíos conforman, entre tantos otros temas el programa de estas conferencias.

Además de las ponencias se dictarán en el marco de estas jornadas, dos talleres. Uno a cargo sobre Gestión de datos a cargo de profesionales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, y otro sobre Museos polares a cargo de representantes de la Red de Museos Polares.

Se trata de una reunión de gran trascendencia y por ende lo es para Ushuaia. Más aún, este encuentro es una excelente oportunidad para que las autoridades argentinas, fueguinas y ushuaienses se destaquen con ponencias que sienten las bases y propongan proyecciones de un plan logístico antártico a desarrollar en Tierra del Fuego, con Ushuaia como ciudad cabecera, y la planificación que esta ciudad tiene para acompañar las actividades humanas en la Antártida.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

<http://antarctica-hasseg.com/>

Comité Permanente de Humanidades y Ciencias Sociales del SCAR

El Comité Permanente sobre Ciencias Humanas y Sociales del SCAR El Grupo de Acción de Ciencias Sociales del SCAR [SC-HASS] reúne a investigadores en humanidades y ciencias sociales interesados en la región antártica. El grupo facilita el intercambio de noticias, publicaciones e ideas de investigación, y organiza conferencias y talleres periódicos. También organizamos proyectos de investigación en torno a diferentes temas; el primero fue "Explorando los valores antárticos".

Historia y estructura institucional

El SC-HASS surgió del Grupo de Expertos en Historia del SCAR y del Grupo de Expertos en Humanidades y Ciencias Sociales del SCAR [HASSEG] y se encuentra bajo el paraguas del Comité Científico sobre Investigación Antártica (SCAR). El Grupo de Expertos en Historia se formó como un Grupo de Acción del SCAR en 2004, y HASSEG comenzó sus actividades también como un Grupo de Acción en 2010 por un grupo de académicos internacionales con el objetivo de fomentar nuevos enfoques de investigación antártica basados en las humanidades y las ciencias sociales. En 2014, HASSEG se convirtió en un Grupo de Expertos de SCAR, y en el Comité Ejecutivo de SCAR de 2018 en Davos, Suiza, HASSEG y el Grupo de Expertos de Historia de SCAR obtuvieron una posición permanente dentro de SCAR bajo el paraguas de un Comité Permanente. El Comité Permanente de Humanidades y Ciencias Sociales (SC-HASS) del SCAR da la bienvenida a los nuevos miembros interesados en investigar temas relacionados con las humanidades y las ciencias sociales de la Antártida. Se invita a investigadores y profesionales a compartir sus ideas de proyectos de investigación adecuados.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

SC-HASS tiene tres oficiales principales (Elizabeth Leane, Daniela Liggett y Cornelia Lüdecke) y un Comité Directivo internacional que proporciona liderazgo al grupo e informa al SCAR. Las elecciones para los cargos de Jefes y miembros del Comité Directivo se realizarán en la Conferencia de Ciencia Abierta del SCAR en 2020.

SC-HASS organiza sesiones, paneles y otros eventos en las conferencias bienales de Ciencia Abierta de SCAR.

Afiliación

SC-HASS da la bienvenida a nuevos miembros. Cualquier persona con un interés de investigación en la Antártida desde una perspectiva de humanidades o ciencias sociales es bienvenido a unirse. Si desea participar en SC-HASS, visite nuestra página de miembros o póngase en contacto.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento para aprobar el siguiente Proyecto de Resolución:

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal a la conferencia bienal del Comité Permanente sobre Humanidades Antárticas y Ciencias Sociales (SC-HASS) del Comité Científico sobre Investigación Antártica (SCAR), que se realizará en Ushuaia del 3 al 5 de abril de 2019, con la participación de científicos provenientes de Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, Japón, y China, Chile, Brasil, Uruguay y de la anfitriona República Argentina.

ARTÍCULO 2º.- ENCOMENDAR al D.E.M. que, oriente toda la colaboración necesaria, pública y privada para garantizar el éxito de este evento de trascendencia internacional, y desempeñe la máxima participación activa posible de la Municipalidad de la Ciudad de Ushuaia, dada la posición de ciudad anfitriona y de puerta de entrada a la Antártida

ARTÍCULO 3º.- DAR cordial bienvenida a las y los profesionales que arriben a nuestra ciudad para formar parte de las jornadas que incluirán conferencias y talleres.

ARTÍCULO 4º.- De forma.-

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia